

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 016 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:03/08/2022

ESTADO No. 112

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501620200014400	Ordinario	CARLOS ALBERTO ESGUERRA OVALLE	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto Admite Contestacion y Fija Fecha Para la primera de tramite OBS. 8 de agosto de 2022 a las 10:30 am	02/08/2022		
76001310501620210015100	Ordinario	PAULA ANDREA APOLINAR MARTINEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Admite Contestacion y Fija Fecha Para la primera de tramite OBS. 8 de agosto de 2022 a las 11 am.	02/08/2022		
76001310501620210016100	Ordinario	JAVIER FORERO TORRES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Admite Contestacion y Fija Fecha Para la primera de tramite OBS. 8 de agosto de 2022 a las 11:30 am.	02/08/2022		
76001310501620220007400	Ordinario	SOFIA VIVAS ORDOÑEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. AUTO INADMITE DEMANDA Y CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR	02/08/2022		
76001310501620220014900	Ordinario	SAUL LEON RICO	UGPP	Auto admite demanda OBS. AUTO ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	02/08/2022		
76001310501620220015700	Ordinario	IVONNE NUÑEZ SANDOVAL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. AUTO ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	02/08/2022		
76001310501620220016100	Ordinario	MARIA EDELMIRA CASTRILLON	UGPP	Auto admite demanda OBS. AUTO ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	02/08/2022		
76001310501620220016300	Ordinario	FABIOLA GOMEZ BOTERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. AUTO ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	02/08/2022		
76001310501620220016900	Ordinario	AYDA CASTRO NAVIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. AUTO ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	02/08/2022		
76001310501620220017000	Ordinario	CARLOS ALFREDO JIMENEZ CHEGWIN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. AUTO ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	02/08/2022		
76001310501620220017600	Ordinario	DIOMAR EDUARDO LOPEZ AGUDELO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. AUTO INADMITE DEMANDA Y CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR	02/08/2022		

Numero de registros:11

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 03/08/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

DAVID PEÑARANDA GONZALEZ

Secretario